

GÓMEZ-PINZÓN ZULETA

Señor
Director de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-011007- -00005-0000

Fecha: 2012-04-23 15:42:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Ref.:	Expediente No.:	12-11007
	Solicitud Internacional:	PCT/US2010/040644
	Trámite:	11
	Evento:	378
	Actuación:	430
	Oficio No.:	3710
	Solicitante:	VIRENT, INC.

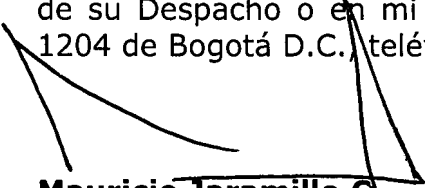
Respuesta a Requerimiento

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, abogado en ejercicio, portador de la cédula de ciudadanía número 80.421.942 de Usaquén y la Tarjeta Profesional No. 74.555 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de la solicitante, atentamente manifiesto que estando dentro del término de ley y por orden expresa de mi representada, como resultado del examen de forma realizado con fundamento en el Artículo 27 del Tratado de Cooperación en materia de Patentes - PCT -, la Regla 51 bis del Reglamento del PCT y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, doy respuesta al oficio de la referencia, de conformidad con los siguientes argumentos:

1. En atención al numeral 1 del oficio de la referencia, respetuosamente le solicito a ese Despacho remitirse al certificado de existencia y representación legal de la sociedad **VIRENT ENERGY SYSTEMS, INC.** que obra en el expediente No. 08-129829. Dicha sociedad cambió su nombre a **VIRENT, INC.** - solicitante del expediente de la referencia -, conforme al certificado de modificación del certificado de constitución que también obra en el expediente No. 08-129829, por lo que la existencia y representación legal cuya certificación se requieren en este expediente, ya están demostradas en el expediente mencionado.
2. Respecto de los documentos de cesión de los inventores a favor de la sociedad solicitante, respetuosamente le solicito a ese Despacho remitirse a los memoriales de alcance radicados el 17 de Febrero de 2012 y el 7 de Marzo de 2012, adjunto a los cuales se presentaron estos los documentos de cesión de los señores PAUL GEORGE BLOMMEL, ELIZABETH M. WOODS, AARON JAMES IMRIE, RANDY D. CORTRIGHT y MICHAEL J. WERNER, debidamente reconocidos ante Notario y legalizados mediante Apostilla.

Notificaciones

Informo que mi representada y el suscrito recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho o en mi oficina de abogados, situada en la Calle 67 # 7-35, Of. 1204 de Bogotá D.C., teléfono 3192900.


Mauricio Jaramillo C.
C.C. No. 80.421,942 de Usaquén
T.P. No. 74.555 del C.S.J.
JBS
Adjunto: Lo anunciado.